

## DECRETO DE PAGO

# MUNICIPALIDAD

1368672-

DECRETO N° 1216 QUILLON, jueves 13 junio 2013

#### VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

#### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I.MUNICIPALIDAD DE ANGOL Y OTROS

RUT:69.180.100-4

LA SUMA DE \$:1.832.404

CONTABILICESE COMO SE INDICA

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE PERMISOS DE CIRCULACION RECAUDADOS EN ESTA COMUNA, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO DEL AÑO 2013.-

DEBE RUT CUENTA **C.COSTO DENOMINACION** HABER DCTO. SE ANEXA COMPROBANTE TOTALES : 1.832.404 1.832.404 ADMINISTRADOF MUNICIPAL EIUNICIPAL CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. 525090000018 2413 EGRESO Nº AZIO FECHA DE PA FIRMA RECIBI CONFORME